



**CONSEJO DEPTO. ING. INDUSTRIAL
Y DE SISTEMAS**

ACTA N° 03/2024

Arica, 08 marzo de 2024

Sesión: Extraordinaria

Inicio: 16:30 hrs

Término: 17:30 hrs

ASISTENTES:

Sr. Italo Marchioni Choque.	: Director
Dr. Diego Villagra Gil.	: Consejero
Gregorio Paz Segura.	: Asistente
Giuliani Coluccio Piñones	: Asistente
Juan Vega Vargas	: Asistente

Nota: Las consejera Dra. Pedraja se excusa por compromisos previamente adquiridos.

TABLA:

- 1.- Proceso de consulta sobre el cargo de decano de la facultad de ingeniería.**
- 2. Proceso de certificación de la carrera de Ingeniería Civil Industrial.**

Desarrollo:

1. De acuerdo al Acta 02 del 4 de marzo del 2024, se señala que comenzaba el calendario de consulta académica para el cargo de decano de la facultad de ingeniería, el día de hoy 8 de marzo se debe ver si hay una postura para la candidatura al interior del DIIS, puesto que el lunes 11 de marzo se hacen las inscripciones de los candidatos en Secretaría Universitaria.

Acuerdo:

Se consulta a los asistentes si hay intención de postular a algún candidato al interior del DIIS, como no hay postulantes se acuerda dejar en libertad de acción a los académicos para la emisión de su voto en este proceso de consulta.

2. La carrera de Ingeniería Civil Industrial (código 532) de la casa matriz de Arica y de la sede Iquique debe comenzar su proceso de certificación y para eso en el año 2023 se hicieron las gestiones respectivas para que se cree la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Civil Industrial de Arica e Iquique la cual se oficializa mediante Res. Ex. FI N° 0.176/2023 con fecha 04 de septiembre del 2023. Esta comisión está integrada por: Dr. Giuliani Coluccio (Preside), Dr. Diego Villagra (JC ICI Arica), Ing. Claudia Barrera (JC ICI Iquique), Ms Italo Marchioni (Director DIIS), Dr. Pablo Gálvez (Director DITEC), Sr. Héctor Chacama (Alumno de ICI Arica), Srita. Alexandra Zúñiga (Alumna ICI Iquique) y Sr. Daniel Valdés (Profesional DCI). Asimismo al académico Dr. Giuliani Coluccio se le reconocerá como carga académica este trabajo con UAE (unidades académicas equivalentes) para el segundo semestre del 2023, el primer y segundo semestre del 2024 (Resolución Exenta VRA N°008/2024).

Acuerdo:

Se acuerda que el académico Dr. Coluccio será el encargado del proceso de certificación de la carrera de ingeniería civil industrial, y se le dará libertad de acción para constituir su equipo de trabajo, así como dar las condiciones necesarias que requiera para que este proceso resulte exitoso.



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Arica - Chile

I. Marchionico
ITALO MARCHIONICO CHOQUE
Director Depto. DIIS



D. Villagra
DIEGO VILLAGRA GIL
Académico Consejero DIIS